

Módulo 4

La teoría de Género y el proceso de Enseñanza-Aprendizaje

El lenguaje inclusivo en la educación.

Licda. Beatriz Recinos de Cerón
Educatora en Salud

“La resignificación del lenguaje requiere abrir nuevos contextos, hablando de maneras que aún no han sido legitimadas, y por lo tanto, produciendo nuevas y futuras formas de legitimación” J Butler, 2009

El sistema lingüístico de toda sociedad patriarcal es androcéntrico y por eso, la visión del mundo y de las relaciones sociales está sostenida desde el punto de vista masculino. Podemos recordar aquí, a modo de ejemplo, la frase renacentista: el hombre es la medida de todas las cosas. O, en un sentido más histórico del asunto, la historia como relato construido por hombres blancos, occidentales y heterosexuales, donde la mujer y todos los grupos oprimidos han sido ocultados sistemáticamente. Surge así la necesidad de repensar la lengua y visibilizar a través de ella, las diferencias. El lenguaje inclusivo se transformó entonces en una bandera política de batalla, donde nadie queda fuera del discurso.

Esta forma de hablar incluyendo a la diversidad de género fue apropiada, originalmente por feministas y colectivos LGTBI, pero solo cuando llega a la población general a través de nuestrxs jóvenes, es cuando se vuelve un problema para “lxs puristas” de la lengua. ¿Será que el discurso largamente defendido por feministas, lesbianas y mujeres trans no era escuchado con seriedad hasta que llega a la población genérica y “amenaza” con volverse una forma cotidiana de comunicación inclusiva? La defensa a ultranza del genérico masculino como respuesta inmediata a esto deja en evidencia que preocupa menos la subversión de la lengua que la visibilidad de lo diverso.

¿Qué se entiende por lenguaje inclusivo?

El lenguaje inclusivo es una forma de comunicación que tiene como objetivo la inclusión de todxs lxs actores sociales que hasta ahora habían sido silenciados. Teniendo en cuenta que la lengua es creadora y que todo aquello que no puede ser dicho, en términos comunicativos, no existe, se ha generado una forma inclusiva donde todes somos y existimos. El uso del lenguaje no sexista surge con la intención de abrir el debate sobre la cuestión androcéntrica de las lenguas, pero también como una propuesta inclusiva del habla.

En el entendido de que la lengua está en permanente cambio y movimiento y que en nuestra época se ha comenzado a cuestionar la invisibilidad de la mujer en las

formas comunicativas del habla, es que se proponen varios mecanismos de inclusión. Una de las formas propuestas es el desdoblamiento del discurso en femenino y masculino, lo que, por un lado, va contra la ley de economía de la lengua mientras que, por otro lado, hace uso de una fórmula que sólo es binaria, en la que quedan fuera otros géneros. Es así que surge la x/e como solución para incluir a todes en el discurso. La x/e aparece para reemplazar cualquier marca gramatical con la que se denomine el género, y, aunque sea una obviedad, vale decir que siempre es relacionado a personas, o determinantes de referencia personal y pronombres personales. El objetivo es no dar una información específica sobre el sexo biológico asignado. Ejemplo: “Les alumnxs defendieron el derecho a participar...”

La x/e es reconocida como el signo que rompe con el genérico masculino, pero también con el binarismo, sin embargo, presenta problemas a la hora de pronunciar la palabra. Es así que lxs jóvenes se han venido apropiando de la “e” con la intención de extender el marco inclusivo a todas las formas pero que además pueda ser usada en el habla. Este uso subversivo del sistema por parte de les jóvenes ha provocado grandes polémicas en nuestra sociedad, abriendo así el debate sobre la lengua, sus cambios y su androcentrismo. Esto visibiliza que la lengua como sistema de comunicación sólo reconoce el genérico masculino y le exige al resto de la sociedad, sentirse incluida en él, cuando en realidad no están nombrados en el discurso concreto.

En esta movida sobre las formas de decirnos que ha permitido una discusión global sobre el habla, obviamente las personas formadoras hemos quedado en medio del fuego cruzado. Se nos ha exigido tomar posición sobre el tema, y cuando lo hemos hecho, se nos ha cuestionado esa toma de posición, de maneras que son irreproducibles.

Surge en nuestro trabajo sobre la inclusión y la equidad dentro del universo educativo y por la necesidad de las personas participantes de reconocer sus formas de ser y sentirse en el mundo. Reivindicar la lengua como lo que es, una forma de ser y estar en nuestras diferencias, es también un acto pedagógico y político que busca la visibilidad de la compleja divergencia con la que trabajamos y que da a las personas la palabra, en tanto poder, como una manera de empoderarse en su identidad y en el reconocimiento del otro distinto que quiere ser nombrado.

Es fundamental aclarar que, si bien, en nuestros trabajos escritos hacemos uso de la X, como personas formadoras, rara vez usamos el inclusivo efectivamente, tal vez y al decir de Federido Graña “porque en nuestro discurso también estamos colonizados”, aun cuando permitimos que nuestrxs participantes tengan la libertad de elegir el uso o no del inclusivo y aun cuando fomentamos los espacios de discusión y aprendizaje sobre todas las formas de inclusión, nuestro discurso académico lucha por sobrevivir a las formas inclusivas de la lengua.

Desde esta perspectiva, diremos que son sus intereses lo que nos mueven a profundizar el trabajo de la inclusión en todas sus formas. Ellxs son lxs principales participantes del sistema formativo, y son a su vez, una evidencia de la diversidad social en la que viven. Por otra parte, podemos decir que tenemos un importante respaldo tanto en el propio que habilita el trabajo sobre el lenguaje inclusivo como en organizaciones como la ONU por ejemplo, quien propone que “el lenguaje no es una creación arbitraria de la mente humana, sino un producto social e histórico que influye en nuestra percepción de la realidad”, proponiendo, de esta manera, que la lengua es responsable de la conformación de nuestro pensamiento y de la visión que del mundo nos hacemos a través de ella.

En consonancia con esto, diremos que la lengua crea la realidad porque la introduce en el universo de nuestra conciencia. Ya, desde los años 40, autores como Sapir o Whorf han afirmado que los hablantes “no somos simples receptáculos pasivos de lo que la lengua nos ofrece, sino que más bien, imponemos nuestras ideas sobre nuestro entorno como resultado del lenguaje que tenemos”

Por eso podemos decir que la lengua refleja la sociedad que la utiliza y entonces pone de manifiesto las desigualdades de consideración y status que se dan entre los individuos, por lo que el idioma será tan racista, sexista, clasista o heterosexista como el grupo social que lo habla.

Nuestro trabajo como personas formadoras tiene una base sustancial en la educación en derechos. Esta sustancia metodológica será, pues, el principal fundamento por el cual sostenemos la importancia del uso del inclusivo paralelamente al respeto del libre albedrío de cada persona. La lengua no se impone, la lengua es patrimonio del hablante y será éste quien habilite los distintos usos o no.

Las distintas formas del lenguaje inclusivo

Existen distintas posibilidades a las que un hablante puede recurrir para comunicarse sin excluir a nadie. Aquí les proponemos algunas.

Economía del lenguaje: Comunicarse con las mínimas palabras posibles. Esta suele ser una práctica que invisibiliza toda forma que escape al genérico masculino. Sin embargo, se puede mantener la regla a través del uso de la perífrasis, por ejemplo, en lugar de decir “los uruguayos”, decir “la población uruguaya”, en vez de decir “los hombres”, decir “la humanidad”.

La doble designación. Esta fórmula, como ya vimos, es binaria, ya que hace visible solamente al hombre y la mujer, dejando fuera otras formas genéricas. Un ejemplo de este caso es el conocido desdoblamiento: “los hombres y las mujeres tienen derechos...” O bien, en el caso de que la palabra no cambie de género, hacerlo con el artículo: “Los y las periodistas asisten al espectáculo...”

Lenguaje inclusivo: Amplía el punto de vista incluyendo a todas las formas de género, étnicas, de clase, etc. Se trata de una forma no binaria del habla que surge, como ya vimos, con la x/e y se instala recientemente en una más y mejor pronunciada “e”. Este uso implica un cambio en algunos aspectos de la lengua ya que los sustantivos en plural, junto a sus artículos requieren un cambio interno. Ejemplo: “Lxs amigxs salen a divertirse...” o bien, “les amigues van a estudiar “.

Es importante considerar que los cambios históricos están en proceso y no pueden volver atrás. Dentro de ellos, diríamos que, como reflejo de una nueva forma de ver la realidad, se encuentra la posibilidad de cuestionar la lengua androcéntrica, académica y hegemónica. Hacer uso de otras formas de nombrar, para incluirnos a todxs es una posición que pretende reivindicar las diferencias, pero también visibilizar la construcción de un mundo heteronormativo sostenido desde lo masculino genérico. Nuestro rol activo dentro del universo educativo nos interpela y nos ubica en una posición de privilegio para evidenciar y posibilitar estos cambios.

En definitiva, consideramos que es imprescindible abordar el tema del lenguaje inclusivo y no sexista y trabajar a través de estos temas como de otros muchos, con el objetivo de alcanzar una conciencia sobre la diversidad en pos de un mundo más equitativo. Consideramos que un proyecto educativo transformador tiene que contemplar estos aspectos, entre otros, trabajándolos de manera transversal.

¿Qué es hablar? ¿Cómo nos comunicamos? ¿A qué llamamos lengua?

El habla es el acto individual a través del que una persona hace uso de una lengua para poder comunicarse, elaborando un mensaje según las reglas y convenciones gramaticales que comparte con una comunidad lingüística determinada. La palabra proviene del latín fabŭla. Es la realización de una lengua. La lengua es el sistema de signos orales o escritos que utilizamos para comunicarnos dentro de un grupo

El lenguaje es la capacidad que tenemos para usar los signos orales, escritos y gestuales de la lengua. Es decir, es la capacidad innata y abstracta que tiene la humanidad para comunicarse, y ocurre en el plano intelectual. El lenguaje es la capacidad del ser humano donde cabe el pensamiento, por eso hemos evolucionado desde los orígenes humanos.

El lenguaje transmite los valores y modelos dominantes en la sociedad, legitimando el sistema de opresión ya que es la forma en que pensamos y actuamos colectivamente. Es una institución humana, en palabras de Mercedes Bengoechea, que refleja el sistema que ha sido construido durante años, el patriarcado y su brazo ejecutor, el machismo. Por esta razón, y de la misma manera que ocurre con el género, el lenguaje invisibiliza a las mujeres desvalorizando todo lo femenino y reforzando esto continuamente. El sistema lingüístico actual dentro del sistema patriarcal, es machista porque el punto de partida siempre el masculino, poniéndolo como el el único válido. Por ejemplo, en historia, la conocemos escrita por hombres, ¿cómo sería la historia si fuera escrita por mujeres?...

“[...] basta pasearse con los ojos abiertos para comprobar que la Humanidad se divide en dos categorías de individuos cuyos vestidos, rostro, cuerpo, sonrisa, porte, intereses, ocupaciones son manifiestamente diferentes” (De Beauvoir, 1949)”

Para la Real Academia Española el masculino gramatical funciona en nuestra lengua como término inclusivo, general, sin cargar ninguna intención discriminatoria alguna, de esta manera invisibiliza al género femenino y cualquier otra manifestación alterna al masculino, patologizando incluso, algunas de estas manifestaciones. El problema principal es que lo que no se nombra no existe, no es evidente o visible, no participa; lo que deja a las alteridades del sistema patriarcal en la periferia del sistema androcéntrico (con el varón en el centro).

La poetisa Adrienne Rich dice “En un mundo donde el lenguaje y el nombrar las cosas son poder, el silencio es opresión y violencia”.

El escritor Álvaro García Meseguer autor del libro titulado ¿Es sexista la lengua española? afirma que el sexismo lingüístico de la lengua castellana no se debe a la lengua, sino a los hablantes y oyentes.

La lengua es algo vivo y se encuentra, por lo tanto, en constante evolución y construcción. Es desde una postura transformadora y crítica que podremos analizar los supuestos que damos como «normales» y es a través de la deconstrucción de ellos que podremos habilitar otras verdades. Esos cambios pueden ser muy simples, pero debemos habilitar la visión en perspectiva de género para hacerlo.

El sexismo es el trato desigual y la segregación de las personas de un sexo, por considerarlas inferiores a las del otro. La discriminación ocurre en múltiples formas, en todos los escenarios de la vida social: en la educación, el trabajo, la casa, la política, los medios de comunicación y, por supuesto, en el lenguaje. El uso del masculino como genérico en el lenguaje, subsume el femenino y conlleva a la invisibilización de las mujeres

Es necesario repensar la lengua con otros lentes, visibilizar las disidencias, romper hegemonías, evidenciar la diversidad. Vivimos en un mundo amplio y diverso. El lenguaje inclusivo o no sexista hace ruido y resuena en muchas personas, cada vez en más. Nace como una alternativa de las feministas, pero luego las y los jóvenes y cada vez más personas se apoderan de esta forma de hablar, que no deja a nadie fuera del discurso: así de inclusiva es la propuesta. Respetar todas las opiniones, aceptar las ideas de las demás personas, ver que una sociedad justa se basa en el principio fundamental de la inclusión, la no discriminación y segregación.

Sin dudas, la educación en perspectiva de derechos, en especial de género, puede ayudar a la prevención de muchas problemáticas, contribuiría a disminuir la desigualdad en el proceso de construcción de la personalidad de niñas y niños, y en su evolución y desarrollo; de esta forma, los saberes que se transmiten en la educación formal dejarían de ser androcéntricos. Es obligatorio desarrollar acciones

positivas y tomar medidas correctoras de la desigualdad que viven las alumnas en los sistemas educativos, lo cual requiere una formación permanente del profesorado y de todas las personas que participan en educación, porque se trata de su futuro, para favorecer su formación profesional y la construcción equitativa de su propia subjetividad.

En la educación no sexista, es fundamental eliminar el uso del masculino plural. La educación que necesitamos para construir un mundo posible, pasa por aprender y por darnos cuenta de que esta forma de organización del mundo es errónea, pasa por ampliar la conciencia desde lo individual a lo colectivo. Siendo docentes estamos en un lugar clave y privilegiado para posicionarnos y desenvolver el uso de un lenguaje incluyente, inclusivo o no sexista, más igualitario, aportando a una educación transformadora.

El lenguaje construye realidad, tiene un alto poder de socialización e identificación y podemos afirmar que “lo que no se nombra, no existe”. Sabemos, además, que el uso de nuestro idioma es androcéntrico: es decir, al priorizar al género gramatical masculino, considerándolo “no marcado”, invisibiliza a las mujeres y otros sujetos no hegemónicos, lo cual no contribuye a la igualdad de género en el resto de espacios de la vida. Por tanto, utilizar un lenguaje inclusivo fomenta el cambio en nuestro imaginario sobre mujeres y hombres y personas diversas, y contribuye a la equidad entre unas y otras. Desde Ecologistas en Acción queremos apostar por un lenguaje inclusivo en la elaboración de todos nuestros documentos internos y materiales de difusión. Con este pequeño manual, que os animamos a usar, compartimos algunas recomendaciones y herramientas sencillas que os puedan facilitar la tarea de escritura.

¿Qué es el lenguaje inclusivo?

Se trata de un lenguaje que reconozca la diversidad humana y que visibilice tanto a mujeres como a hombres. Un lenguaje, además, respetuoso, que reconozca y valore las aportaciones de todas las personas en el trabajo por un medioambiente sostenible y demás espacios vitales. Es una forma de expresarnos que intenta romper, desde la comunicación, el sexismo que todavía prevalece en nuestra sociedad y que busca darle la vuelta a situaciones de desigualdad en función de la identidad sexual.

¿No hace el lenguaje inclusivo los textos más tediosos?

Al contrario de lo que pueda pensarse, un buen uso del lenguaje inclusivo no complica la redacción de los textos y en cambio sí facilita su lectura. Escribir de manera no sexista no implica tener que estar hablando en femenino y masculino constantemente, ni tener que recurrir todo el tiempo a barras (alumno/a, trabajador/a) o a arrobas (alumn@s, compañer@), que pueden complicar la lectura. Pero conseguir escribir de manera sencilla con un lenguaje inclusivo tampoco es

espontáneo. La intención es lo primero que hace falta. Tener un par de trucos y consejos hace el resto.

Consejos y recomendaciones prácticas para un lenguaje inclusivo

Redactar oraciones procurando emplear preferentemente palabras que no expresen género

- El primer truco (y fundamental) es escribir las oraciones sin que sea necesario especificar el género gramatical de las expresiones referidas a personas. “Si estás interesado en participar” se puede sustituir por “si tienes interés en participar”. “Estamos muy contentos de contar con...” por “nos alegramos mucho de contar con...”. “Los consumidores podemos optar por una dieta más sana, ética y respetuosa con el planeta” se puede sustituir por “al consumir podemos optar por una dieta más sana, ética y respetuosa con el planeta”.
- Haciendo uso de formas relativas como quien/quienes. “Los trabajadores interesados” se puede sustituir por “quien tenga interés”.
- Uso de formas metonímicas (figura del lenguaje que sustituye el masculino genérico por la profesión que desempeñan, el cargo que ocupan, el lugar, etc.). “Los madrileños creemos” se podría decir “Madrid cree”. “Los europarlamentarios deciden” por “el Parlamento decide”.
- Intentando prescindir de artículos masculinos o priorizando oraciones en las que el sujeto no sea estrictamente necesario (utilizando de esta manera el sujeto elíptico). Así nos evitaremos tener que decidir entre géneros, dobles formas, barras, arrobas, etc. “Los activistas” por “activistas de diversas organizaciones sociales y ambientales” o “Los mandos del Ayuntamiento” por “mandos del Ayuntamiento”. “Queremos agradecer el trabajo a muchas personas: a las y los docentes de la formación, a las y los auxiliares de servicios sociales, pero sobre todo a las y los alumnos del curso”. Esta última frase podría simplificarse como: “Queremos agradecer el trabajo a muchas personas: docentes, auxiliares de servicios sociales, pero sobre todo al alumnado del curso”. “El informe recopila una serie de experiencias y buenas prácticas de varias ciudades y regiones europeas y españolas, que según los/as autores/as evidencian que...” se puede sustituir por “El informe recopila una serie de experiencias y buenas prácticas de varias ciudades y regiones europeas y españolas, que evidencian que...” Además, este tipo de redacción hace mucho más sencillos los textos, sobre todo si son textos cortos, de difusión, de información, etc. Cuando el género gramatical sea necesario, podemos priorizar las formas que favorezcan el lenguaje inclusivo (y evitar palabras como “trabajadores”, “usuarios”, “profesores”, “hombres” que se supone que incluyen a ambos sexos).

Esto se puede hacer de varias maneras:

- Uso de genéricos más inclusivos, como los sustantivos colectivos y los sustantivos abstractos que incluyan tanto a mujeres como a hombres, para así evitar el masculino genérico. “La alimentación de nuestros/as pequeños/as” se puede sustituir por “la alimentación de la población infantil”. “Sino que estaremos apoyando a los/as productores/as ecológicos/as y convencionales de la región, y generando nuevas oportunidades para jóvenes madrileños/as que apuesten...” se puede sustituir por “sino que estaremos apoyando a la producción ecológica y convencional de la región, generando nuevas oportunidades para jóvenes de Madrid que apuesten por la producción sostenible de alimentos”.

Esta tabla puede servirnos de apoyo:

Delegados	Delegación
Padres	Familias
Los representantes del Ayto.	La corporación municipal/corporación local/ el pleno del ayuntamiento
Ganaderos	Sector ganadero, ganadería
Agricultores	Sector agrícola, agricultura
Pequeños productores	Pequeña producción
Técnicos	Personal técnico
Investigadores	Personal investigador/ grupo de investigación
Voluntarios	Personas voluntarias, voluntariado, activistas (si es el caso)

Trabajadores	Plantilla, personal, equipo
Portavoz	Portavocía
Alumnos	Alumnado, estudiantes, escolares
Profesores	Profesorado, personal docente
Presidente	Presidencia
Administrativo	Administración
Tesorero	Tesorería
Cliente	Clientela
Representantes	La representación
Niños	Infancia, criaturas, peques, niñez, población infantil
Ciudadanos	Ciudadanía
Vecinos	Vecindario, vecindad, comunidad, la población de.., el barrio
Los jóvenes	Juventud
Los demandantes, los contratantes, los solicitantes	La parte contratante/demandante/solicitante
Director	Dirección
Coordinadores	Coordinación
Funcionarios	Funcionariado
Gerentes	Gerencia
Subdirectores	Subdirección

Uso de la palabra “persona” (y también gente, grupo, comunidad, colectivo.). Es una herramienta muy útil y sencilla. Se trata de poner delante del adjetivo en cuestión la palabra “persona” y así los adjetivos ya son femeninos y no dan lugar a dudas. Algunos ejemplos: “Incluirá una mesa redonda con varios/as especialistas en la materia” se puede sustituir por “incluirlá una mesa redonda con varias personas especialistas en la materia” o “con especialistas en la materia” o “con ponentes especialistas en la materia”. “Un representante de cada comité” se puede sustituir por “una persona representante de cada comité”. “Los interlocutores de la empresa” por “las personas encargadas de la interlocución por parte de la empresa”. “Los integrantes” por “las personas integrantes”. “Los usuarios del servicio” por “el colectivo usuario del servicio.

“Es importante prevenir los riesgos de los trabajadores de Puerta Abierta” por “los riesgos de la gente que trabaja en...”. “Los y las demandantes” por “el grupo de demandantes”. “Necesitamos a una encargada o encargado” se puede sustituir por “necesitamos a una persona encargada” o “gente encargada”. “Los inmigrantes” por el “colectivo de personas migrantes”.

- Uso de la palabra “personal”. En muchas ocasiones, podemos simplificar mucho si en lugar de “trabajadoras y trabajadores”, “las y los docentes”, “administrativas y administrativos”, “las limpiadoras” ponemos la palabra personal delante: “personal trabajador o que trabaja”, “personal docente”, “personal administrativo” o “personal de limpieza”.

- Uso de dobles formas. Es decir, nombrar en femenino y en masculino. Si no se abusa de este recurso, la redacción puede quedar limpia y correcta. En ocasiones, además, en cuyo ámbito las mujeres están especialmente invisibilizadas, nos interesa nombrarlas para darles valor (ganaderas, lideresas indígenas, activistas, etc.).

Nuestra propuesta, además, es que primero se nombre el femenino y en segundo lugar el masculino, para visibilizar un poco más a quien ha estado tradicionalmente más invisibilizada. Algunos ejemplos: “Ganaderos” por “ganaderas y ganaderos” (aunque también valdría “sector ganadero”), “agricultores” por “agricultoras y agricultores” (o “sector agrícola”), “eurodiputados” por “eurodiputadas y eurodiputados” (o también “el Parlamento, representantes del Parlamento”) Aunque es incorrecto gramaticalmente, a veces es importante políticamente remarcar la presencia de mujeres y hombres, así que si no se encuentra otra de hacerlo, se puede optar por emplear ambos artículos o determinantes, coordinados, utilizando primero el femenino. Ejemplo: “Las y los ganaderos”.

Barras y arrobas@s. Aunque el objetivo de estos recursos es muy interesante, creemos que su utilización dificulta un poco la lectura de los textos. A veces los emborrona. Por eso, nos parece mejor intentar evitarlos y utilizarlos solo en aquellos momentos en los que no veamos alternativa. O en todo caso, si se utiliza la arroba en un texto, tendría que utilizarse en todo momento; la falta de concordancia (por ejemplo: “l@s trabajadores interesad@s deben enviar su CV”) no facilita la lectura. Cuidar la concordancia también es importante. En ocasiones se pueden combinar recursos (formas sin género gramatical + genéricos inclusivos + dobles formas). Pero la combinación de otros recursos no queda tan bien (masculinos genéricos + barras + arrobas) porque generan confusión. Las decisiones tomadas por l@s miembros de la coordinación se publicarán para que todos los trabajadores sepamos lo concerniente a los usuarios/as. ¡NO! Las decisiones tomadas por la coordinación se publicarán para que todas y todos sepamos lo concerniente al colectivo con el que trabajamos. ¡SÍ!

En ocasiones no podremos evitar el masculino genérico o la invisibilización del sujeto femenino. Si en general el lenguaje es inclusivo, estas excepciones no tienen importancia. En otros ejemplos donde poner masculino y femenino resulte abigarrado o pesado, también podemos apostar por el femenino genérico (es decir, hablar en femenino, aunque estemos hablando de mujeres y hombres). Para utilizar esta opción tendremos que valorar el medio, el momento, el tipo de mensaje, si se entiende o no, etc. Pero recordemos que Ecologistas en Acción apuesta por el cambio social y, para ello, a veces debemos transgredir las normas, también las del lenguaje.

Además, es importante recordar:

- Cuando nombramos a una mujer, debemos referirnos a ella con nombre y apellidos, igual que cuando nos referimos a un hombre.
- Evitar nombrar a las mujeres en función de un varón (como esposa de, por ejemplo). Hay que tener en cuenta que cuando se habla de mujeres con relevancia pública, siempre se hace referencia a su estado civil y a su aspecto, algo que no se suele hacer en el caso de los hombres.
- Evitar mencionar a las mujeres como grupo subalterno. Un ejemplo extremo de lo que no hay que hacer: “Unos cien manifestantes, incluidas algunas esposas e hijos...”.
- Tratar de no uniformizar el género femenino: hablamos de ‘las mujeres’, no de ‘la mujer’.
- Evitar la presunción de que el público lector está formado solo por hombres (cosas como: “Cuando alguien se deprime, pierde interés por su esposa e hijos”).
- Nombrar a las mujeres como sujeto activo de la frase: en vez de “Juana Pérez ha sido nombrada vocal del Tribunal”, puedes decir: “Juana Pérez ocupará el cargo de vocal del Tribunal”.

Las imágenes Con la selección, tratamiento y utilización de las imágenes podemos seguir los mismos criterios que con el lenguaje. Estas son algunas claves:

- Visibilizar a las mujeres también en las fotografías.
- Intentar mostrar diferentes mujeres y personas diversas.
- Evitar un trato informal con respecto a los varones.
- Mostrar a las mujeres como autoridad sin caer en actitudes de ridiculización.
- Evitar que las mujeres aparezcan en relación a un hombre (del brazo de su marido, detrás de los hombres en una marcha pública, etc.) y buscar representarlas como protagonistas también en la imagen.

- Tratar con respeto y sin condescendencia tanto a las mujeres en roles tradicionales como a las mujeres que no se ajustan a los roles de género.
- Visibilizar también en las imágenes a los varones en actitudes y roles tradicionalmente femeninos como los cuidados.
- Evitar sensacionalismo y morbo.
- Retratar a quienes viven situaciones de violencia respetando su intimidad y dignidad y resaltando su capacidad de acción y transformación de la realidad.